

# LAS OCUPACIONES RUPESTRES EN EL FIN DE LA ANTIGÜEDAD. LOS MATERIALES CERÁMICOS DE LOS HUSOS (LAGUARDIA, ÁLAVA)

*Resumen:* En este trabajo se analizan brevemente los materiales cerámicos hallados en los abrigos de Los Husos durante las recientes excavaciones realizadas por J. Fernández Eraso (1999-2006). Se trata de una ocupación de carácter doméstico. Los conjuntos se han podido datar entre el siglo V y los primeros decenios del siglo VI.

Asimismo se realiza una valoración crítica de la historiografía de las ocupaciones rupestres durante el período histórico en el País Vasco a la luz de otros trabajos europeos recientes.

Por último se hace una propuesta interpretativa del significado que ha tenido la ocupación de las cuevas de Los Husos en el marco de las transformaciones sociales que tuvieron lugar durante la Alta Edad Media.

*Palabras clave:* Alta Edad Media, Cuevas, TSHT, Los Husos, País Vasco

*Abstract:* In this paper, the pottery found in the caves of Los Husos during the recent archaeological works of J. Fernández Eraso, is briefly analyzed. It is a domestic occupation, dated in the Vth and the beginning of the VIth centuries.

Likewise, it is made a critical valuation of the historiography of the cave occupations during the historical period in the Basque Country, taking into account other European recent works.

Finally, an interpretative proposal of the meaning of the occupation of Los Husos is made, in the context of the social transformations that took place during the Early Middle Ages.

*Keywords:* Early Medieval Ages, Caves, Terra Sigillata Hispanica Tardía, Basque Country

## I. INTRODUCCIÓN

Una de las muchas temáticas que el prof. I. Barandiarán Maestu ha abordado a lo largo de su dilatada actividad arqueológica ha sido el estudio de ocupaciones rupestres de época histórica y el análisis de contextos altomedievales. Basta recordar, entre otros, sus estudios realizados en las cuevas de Solacueva (Álava) o en Foradada (Huesca), así como en yacimientos romanos y medievales como los de Santa Elena de Irún, Sarabe (Urdaibai, Navarra) o Aitzorrotz (Eskoriatza, Gipuzkoa).

El estudio de las ocupaciones de época histórica en cuevas es una temática que está siendo objeto de una importante revisión metodológica y teórica en los últimos años en el marco del estudio del tránsito de la Antigüedad a la Edad Media en el Mediterráneo y en Europa occidental. Si hasta hace unos años se ha considerado como un fenómeno esporádico o específico sólo de algunas regiones, en la actualidad se admite que se trata de un fenómeno ampliamente extendido, que responde a procesos estructurales y coyunturales muy complejos. Por otro lado, los nuevos estudios que se están realizando de este período histórico han generado un cierto debate en torno a la naturaleza y la funcionalidad de estas ocupaciones rupestres.

Hay que señalar que en el País Vasco el estudio de las cavidades rupestres ocupadas en época histórica ha tenido una notable importancia en los últimos treinta años gracias a los estudios realizados —entre muchos otros— por el propio prof. I. Barandiarán. En realidad los hallazgos de materiales históricos en abrigos y ocupación rupestres cuentan con una larga tradición, desde que en los primeros decenios del siglo XX se recuperase el tesoro de Santimamiñe. Pero ha sido con el desarrollo de la Arqueología Histórica cuando se ha prestado una mayor atención a este problema. Es cierto que en los últimos años se ha constatado que este fenómeno requiere una profunda y urgente revisión y reinterpretación (Barrios, Á.-Martín Viso, I. 2000-2001, p. 75; Riaño Pérez, E. 1995) debido a que aún siendo una pieza clave a la hora de analizar el poblamiento romano y altomedieval, ha sido estudiado desde otros paradigmas interpretativos.

Teniendo en cuenta todos estos antecedentes se ha creído oportuno, en una ocasión tan señalada como la edición del presente volumen, retomar esta problemática a través del estudio de las ocupaciones más recientes de los abrigos de Los Husos (Laguardia, Álava).

Se trata de un conjunto arqueológico bien conocido por los arqueólogos dedicados a la Prehistoria gracias a los importantes estudios realizados por J. M. Apellaniz primero y por J. Fernández Eraso después. Y aunque la presencia de una ocupación del período tardorromano es igualmente conocida, aún no se ha realizado un estudio integral de estos niveles.

El ejemplo de Los Husos, por otro lado, es muy paradigmático de las circunstancias en las que se interviene en este tipo de yacimientos. Normalmente los materiales pertenecientes a las fases romanas o medievales se han identificado a través de prospecciones de superficie, puesto que constituyen las ocupaciones más recientes. Sin embargo, cuando se han llevado a cabo excavaciones en estos contextos, las intervenciones se han realizado utilizando estrategias de excavación y sistemas de registro planteadas en función del estudio de las fases de ocupación más antiguas. Obviamente los prehistoriadores documentan con gran rigor y precisión las ocupaciones más modernas, motivo por el que conocemos su existencia, aún y así las estrategias de excavación utilizadas no siempre son las más efectivas para comprender la naturaleza de las ocupaciones tardorromanas y altomedievales. Indudablemente hasta que se programen excavaciones en abrigos o cuevas orientadas específicamente al estudio de estos períodos o bien se formen grupos de trabajo en los que intervengan especialistas en varios períodos no podremos resolver algunos de los problemas interpretativos que plantea este tipo de ocupaciones. Es necesario, por lo tanto, que los arqueólogos que se ocupan de los períodos históricos se impliquen directamente en el estudio de estos yacimientos.

En este trabajo se van a presentar brevemente los materiales cerámicos hallados en los abrigos de Los Husos durante las recientes excavaciones realizadas por J. Fernández Eraso (1999-2006), discutiendo la naturaleza y la funcionalidad de estos abrigos en el período tardorromano y altomedieval a la luz del debate europeo que está teniendo lugar en torno a estas ocupaciones.

Un análisis más exhaustivo y completo de estos materiales y del contexto arqueológico en su conjunto se realizará en la memoria actualmente en proceso de redacción bajo la coordinación del prof. J. Fernández Eraso.

## 2. LOS YACIMIENTOS DE LOS HUSOS

Los abrigos de Los Husos se localizan en el piedemonte de la Sierra Cantabria, en el contacto entre la Cuenca Cantábrica y la Depresión del Ebro. Los yacimientos se ubican a los pies de una pronunciada pendiente, donde afloran grandes bloques de conglomerados oligocénicos en los que se han formado el conjunto de abrigos de Los Husos (fig 1). Aunque son varios los abrigos presentes

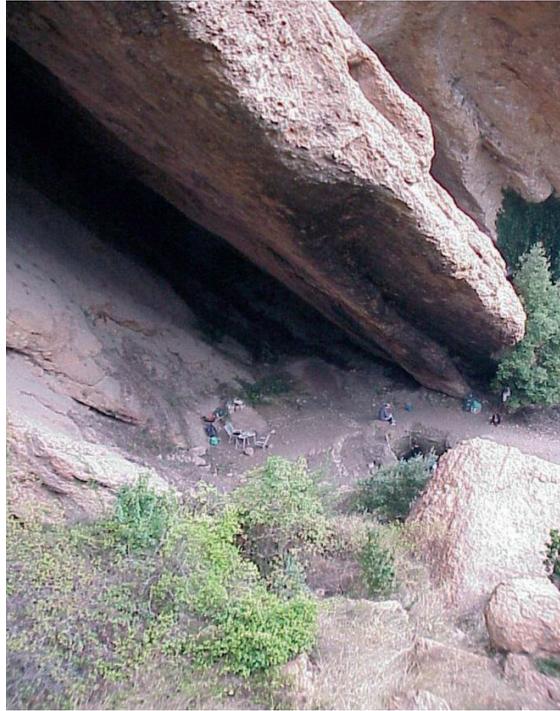


FIGURA. 1. *Vista general del abrigo de Los Husos I (Laguardia, Álava).*

en la zona, únicamente dos de ellos han sido estudiados hasta el momento, los denominados Los Husos I y los Husos II. Ambos, distanciados entre sí unos 50 metros, presentan como característica principal el hecho de contar con un manantial y situarse próximos a zonas aptas para el cultivo y el aprovechamiento de recursos pecuarios.

### 2.1. *Los Husos I*

Se trata de un abrigo de grandes dimensiones, con una boca de 18 m. de largo y 20 m. de alto, y una profundidad de 20 m. En el interior del mismo se encuentra una pequeña fuente que ha garantizado el abastecimiento de agua a los habitantes de la cueva. Los campos de cultivo llegan hasta el pie del abrigo, de tal manera que el nivel más superficial estaba alterado por este tipo de actividades.

Fue descubierto en el año 1964 por Iñaki Amezua y se ha convertido en un referente para el estudio de la Prehistoria reciente del País Vasco a partir de las excavaciones realizadas por J. M. Apellaniz durante los años 1965-1970. Este autor intervino en la boca de la cueva, abriendo un sector de excavación de 30 m<sup>2</sup>, equivalente a un 20% de la extensión total (Apellaniz, J. M. 1974, p. 36). Fueron atribuidos en esta ocasión al período histórico los denominados estratos IA y IB en los que se hallaron numerosos materiales de época tardorromana<sup>1</sup>. La presencia de varios hogares, la abundancia de

<sup>1</sup> En realidad también se recuperaron materiales romanos en el nivel IC y IIA, a pesar de que según este autor serían únicamente dos los suelos pertenecientes a este período (Apellaniz, J.M. 1974, p. 49-50). En esta

ocasión estos materiales no han sido analizados, pero se pretende realizar su estudio en ocasión de la edición de la memoria final.

restos de fauna<sup>2</sup> y la naturaleza de los materiales arqueológicos permite pensar que nos encontramos en presencia de una ocupación de carácter doméstico. No obstante, no se han reconocido o descrito elementos estructurales propios de esta ocupación doméstica, salvo algunos clavos de hierro.

Estos materiales han sido estudiados posteriormente por otros autores que han precisado las cronologías y discutido la naturaleza de la ocupación (López Rodríguez, J. R. 1985, p. 245-247; Basas, C.-Unzueta, M. 1992-1993; Gil Zubillaga, L. 1997, p. 142-143).

Durante los años 1999-2001 se realizaron nuevas excavaciones por parte de J. Fernández Eraso que han tenido como fin revisar la secuencia ocupacional, obtener nuevas dataciones radiocarbónicas y llevar a cabo un completo programa de análisis arqueométrico (Fernández Eraso, J. 2000, pp. 45-46). Por este motivo se realizó un nuevo sondeo de extensión limitada (2 m<sup>2</sup>), en el que se recogieron nuevos materiales cerámicos pertenecientes al período tardorromano y altomedieval en las denominadas Capas I y II. Además, durante la excavación de estos niveles se recuperaron materiales arqueológicos diversos (vidrios, metales) y bioarqueológicos (abundante fauna, macrorrestos vegetales).

Gracias a las nuevas dataciones radiocarbónicas realizadas en los dos niveles más recientes se ha podido precisar el momento de las últimas ocupaciones del abrigo (fig. 2). Se han realizado cuatro dataciones a partir de un grano de avena, un fragmento óseo (nivel 1) y de dos carbones (nivel 2), y aunque con horquillas variables todas las dataciones obtenidas se pueden colocar entre el siglo IV y la primera mitad del siglo VI, teniendo en cuenta que al menos una de las dataciones podría extenderse también en el período medioimperial<sup>3</sup>.

Nivel	Datación	Cal 1 sigma	Cal 2 sigmas
I	1560±60BP	420-560 (68,2 %)	380-640 (95,4 %)
I	1760±50BP	210-350 (65,2 %) 360-380 (3 %)	130-390 (95,4 %)
II	1550±50BP	430-560 (68,2 %)	400-610 (95,4 %)
II	1600±40BP	410-470 (31,3 %) 480-540 (36,9%)	380-560 (95,4 %)

FIGURA. 2. Calibración de las dataciones radiocarbónicas de Los Husos I.

## 2.2. Los Husos II

A pocas decenas de metros por encima del abrigo anterior se encuentra la visera identificada como Los Husos II. Presenta menores dimensiones que la anterior, está igualmente asociada a un manantial de agua, pero a diferencia de Los Husos I se encuentra ligeramente más alejada de los espacios de cultivo.

El abrigo fue igualmente sondeado durante los años sesenta, aunque se desconoce la extensión de estos sondeos y la ubicación de los materiales recuperados en dicha ocasión.

Nuevamente J. Fernández Eraso ha llevado a cabo el estudio de este yacimiento durante los años 2001-2006 mediante la excavación de un sondeo de extensión limitada (9 m<sup>2</sup>).

<sup>2</sup> La fauna ha sido estudiada por J. Altuna (1980), mostrando patrones cercanos a los documentados en otros yacimientos altomedievales (bóvidos 50 %; caprinos 40 %; suinos 10%; NRI 404).

<sup>3</sup> No obstante, los materiales arqueológicos hallados permiten circunscribir la ocupación al período comprendido entre el siglo IV e inicios del siglo VI (ver *infra*).



FIGURA. 3. *Planta de la estructura localizada en Los Husos II (Laguardia, Álava).*

Este autor ha reconocido la existencia de dos niveles atribuibles al período tardorromano (nivel I y II), aunque la discusión de la secuencia estratigráfica y de los materiales arqueológicos ha llevado a agruparlos en una única fase de ocupación.

En planta se ha podido reconocer la existencia de una estructura doméstica realizada con postes y tablas de madera, y presumiblemente con ramas entrecruzadas manteadas de arcilla, quizás cubierta con una techumbre de material perecedero (fig. 3). Asimismo se han recuperado varios clavos de pequeñas dimensiones, atribuibles probablemente al mobiliario. En el interior de esta estructura se ha reconocido también la presencia de un hogar sobre el cual se ha recuperado una olla prácticamente íntegra.

En el marco de este nuevo proyecto de excavación se están realizando varios estudios arqueométricos y paleoecológicos que permitirán caracterizar y estudiar de forma más exhaustiva esta fase de ocupación tardorromana.

También en esta ocasión se han realizado análisis radiocarbónicos con el fin de precisar la cronología de la ocupación. La calibración de las cuatro dataciones obtenidas orienta hacia la existencia de una continuidad ocupacional desde el período bajoimperial hasta los siglos VII o inicios del VIII. Esta horquilla podría incluso ampliarse al período medioimperial, aunque los materiales recuperados lo excluyen de forma taxativa (fig. 4).

Nivel	Datación	Cal 1 sigma		Cal 2 sigmas
I	1610±40BP	400-470 (34,8 %)	480-540 (33,4 %)	340-550 (95,4 %)
I	1570±40BP	430-540 (68,2 %)		400-580 (95,4 %)
II	1370±40BP	630-685 (68,2 %)		590-720 (90,1 %) 740-770 (5,3 %)
II inf	1770±50BP	170-200 (5,2 %)	210-350 (63 %)	130-390 (95,4 %)

FIGURA. 4. *Calibración de las dataciones radiocarbónicas de Los Husos II.*

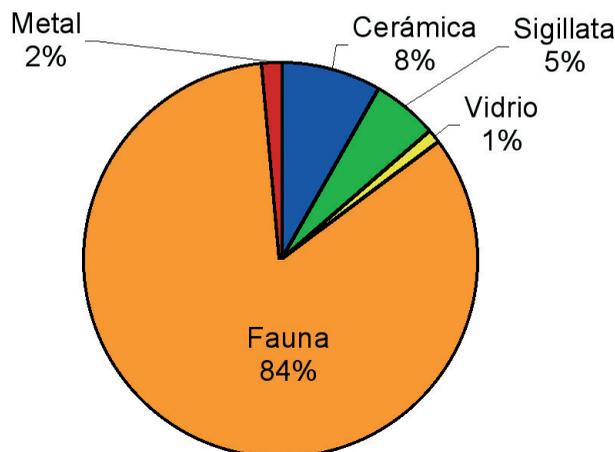


FIGURA. 5. Cuantificación de los distintos materiales hallados en Los Husos II.

### 3. LOS MATERIALES CERÁMICOS DE LOS HUSOS

Teniendo en cuenta las superficies excavadas en ambos abrigos, resulta evidente que estamos en presencia de contextos arqueológicos reducidos. De hecho, en las recientes intervenciones en Los Husos I se han recuperado 106 piezas de cerámica, vidrio, metales y líticos, mientras que en Los Husos II estos mismos grupos de materiales ascienden a 326 piezas. En ambos casos se han recuperado semillas y abundante fauna<sup>4</sup>.

En términos cuantitativos, el contexto formado por los niveles I y II de Los Husos II se caracteriza por la abundancia de materiales faunísticos (84 %) respecto a los cerámicos (13 %), los metálicos (2%) y la escasa presencia de vidrios, materiales líticos y otros (1 %). Se trata, por lo tanto, de un contexto de carácter doméstico y dotado de una cierta estabilidad (fig. 5).

Por otro lado hay que preguntarse, a la luz de las dataciones radiocarbónicas de las que disponemos, acerca de la coherencia de los contextos cerámicos analizados en esta ocasión. En este sentido hay que destacar que la gran mayoría de las cerámicas estudiadas, un 97 % para el caso de Los Husos I y un 98 % para el de Los Husos II, se pueden fechar con seguridad (o son coherentes a nivel contextual) entre el siglo V e inicios del VI, lo que muestra una gran homogeneidad del conjunto.

Al margen de este grupo claramente dominante, hay que destacar la presencia de algunos fragmentos residuales, un 3 % para el caso de Los Husos I y un 1 % para Los Husos II, que se podrían situar con cierta claridad en un período de la Prehistoria más reciente.

Asimismo en Los Husos II se ha reconocido un grupo muy reducido de cerámicas (un 1 %) que se pueden fechar en un momento más avanzado, en torno al siglo VIII<sup>5</sup>. Estos materiales se pueden relacionar con la datación radiocarbónica del nivel II de este abrigo, en el que se ha constatado una ocupación más dilatada.

<sup>4</sup> Estos materiales están siendo objeto de estudio por parte de L. Zapata y de P. Castaños para la preparación de la memoria final de la excavación.

<sup>5</sup> Se trata de fragmentos de una olla con paralelos, tanto formales como tecnológicos, en las primeras fases

de los despoblados alaveses de Zornoztegi y Aistra, ambos actualmente en proceso de excavación y estudio.

### 3.1. *Las cerámicas de Los Husos I*

Como se ha señalado con anterioridad, los materiales hallados en la reexcavación de Los Husos I son cuantitativamente muy modestos, de tal manera que su representatividad en términos estadísticos es casi nula. Además de 96 fragmentos cerámicos, se han hallado dos piezas de metal (un clavo y un anillo), un fragmento de vidrio, además de fauna, semillas y otros materiales. Por otro lado, los materiales cerámicos presentan un índice de fragmentación muy elevado, ya que no se conserva casi ningún perfil completo.

	Comunes		TSHT	DSP
	TL	TR		
Los Husos I	53	20	23	
Los Husos II	70	36	146	4

FIGURA. 6. *Cuantificación por número de fragmentos.*

La cerámica común representa el grupo más elevado (un 76 % del total de fragmentos) y se han reconocido un total de 7 individuos (cálculo del número mínimo de individuos). Siguiendo una tendencia generalizable a la mayoría de los contextos romanos del País Vasco hay que señalar que predominan abundantemente las cerámicas comunes realizadas con el torno lento respecto a las realizadas con el torno rápido (Martínez Salcedo, A. 2004, p. 409-410). Otro elemento caracterizante es el protagonismo de las formas cerradas, lo que se traduce en un predominio de las cerámicas de cocina. Ambas tendencias se documentan igualmente si tomamos en consideración los materiales recuperados en esta cueva durante las excavaciones realizadas por J. M. Apellaniz.

El único perfil reconstruible (fig. 7) pertenece a una olla con cuerpo globular y borde vuelto al exterior con labio cuadrangular, que presenta paralelos con el tipo 507 de Martínez Salcedo (2004, p. 187), aunque en nuestro caso carece en el borde de encaje de la tapadera.

Todos los fragmentos han sido realizados con pastas sin depurar y con una notable presencia de desgrasantes de grandes dimensiones, entre los que destacan las micas, cuarcitas y calizas, están realizados a torno lento o a mano y han sido cocidos en un entorno reductor, aunque en muchos casos existen manchas rojizas que denotan la presencia esporádica y temporal de oxígeno durante el proceso de cocción.

El siguiente conjunto de materiales está representado por la T.S.H.T. (un 24 % del total de fragmentos), de la que se han reconocido un total de 6 individuos. La casi totalidad de las formas decoradas se puede adscribir a las 37 tardías, aunque al conservarse en ocasiones únicamente el fondo, para el que se emplea el mismo molde, podría tratarse de otras formas. En cuanto a la decoración, en todos los casos se trata de una decoración a molde correspondiente al segundo estilo *a compás*, lo que sitúa estas piezas entre el último cuarto del siglo IV y los primeros decenios del siglo V. El repertorio de las formas lisas es igualmente reducido, aunque incluye una botella y una tapadera/plato.

Dentro del grupo de las T.S.H.T. hay una serie de piezas que presentan defectos de cocción. Este fenómeno, que ya fue apreciado por Apellaniz durante las primeras excavaciones (Apellaniz, J. M. 1974, p. 293), se caracteriza por presentar una cocción oxidante en el núcleo y una ligera cocción reductora en la parte superficial de la pieza, repartida de forma desigual por la superficie de la misma presentando de esta manera un aspecto negruzco con barniz rojizo oscuro. En el caso de Los Husos I este tipo de piezas con taras de producción representan casi el 70 % de los fragmentos estudiados y

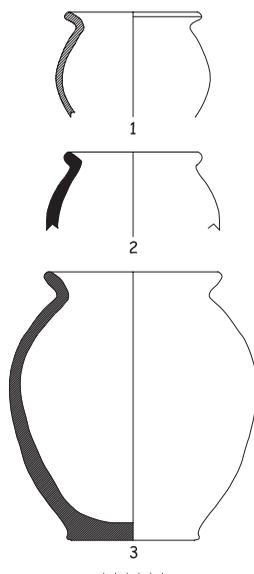


FIG. 7. *Formas cerámicas más representativas halladas en Los Husos II.*

podría identificarse como subproductos comercializados a pesar de sus defectos, probablemente con precios reducidos o bien dirigidos a mercados muy concretos. Este es un fenómeno bien conocido en otros períodos históricos y que ha de tenerse en cuenta a la hora de interpretar el yacimiento en su conjunto. En todo caso, estas piezas se pueden fechar en la primera mitad del siglo v.

### 3.2. *Las cerámicas de Los Husos II*

Si bien los materiales hallados en la reexcavación de Los Husos I son cuantitativamente una muestra pequeña, las cerámicas recuperadas en Los Husos II en cambio resultan mucho más significativas. En términos cuantitativos su número asciende a 256 fragmentos, número que sigue siendo exiguo si lo comparamos con otros contextos arqueológicos contemporáneos (tanto urbanos como rurales), aunque es similar a otros yacimientos en cueva. Por otro lado debe tenerse en cuenta que únicamente se han excavado en esta cueva 9 m<sup>2</sup> de depósito.

En esta ocasión la cerámica común representa poco más del 40 % del número de fragmentos recuperados, entre los que ha sido posible identificar un total de 6 individuos (cálculo del número mínimo de individuos). Como en el caso de la cueva anterior las cerámicas a torno lento son más abundantes (dos tercios) que las cerámicas a torno veloz y también en esta ocasión predominan las formas cerradas.

De forma global podemos diferenciar dos grupos principales en función de su tecnología productiva y, con toda seguridad, de sus áreas de proveniencia.

El primero estaría formado por piezas realizadas a torno lento con apariencia más tosca, pastas sin depurar y que como característica principal incluyen como desgrasante numerosos fragmentos, de gran tamaño, de cuarzos y de mica, lo que las otorga una apariencia muy singular<sup>6</sup>. Las formas más

<sup>6</sup> Similar por lo tanto a la pasta denominada grupo 1 definida en el estudio de Iruaxpe III (Azkarate, A. et

alii 2003, p. 338) y al grupo 12 de Martínez Salcedo, A. (2003, p. 85).



FIGURA. 8. *Imitación DSP halladas en Los Husos II.*

representativas son ollas globulares con paredes muy gruesas, borde exvasado y redondeado (fig. 8). Entre ellas hay que mencionar una pieza prácticamente íntegra hallada durante la excavación en un hogar fechado en el siglo v (fig. 7.3).

Un segundo grupo, menos representado, estaría formado por cerámicas realizadas con una cocción reductora y un color gris claro muy homogéneo. La pasta está muy depurada con desgrasante de minúsculas dimensiones y que han recibido un tratamiento de alisado por la parte exterior, lo que les proporciona un acabado muy cuidado. Para su producción se empleó el torno rápido, consiguiendo paredes de escaso grosor. Se trata de una producción que claramente refleja la existencia de talleres con artesanado cualificado y con una gran destreza técnica, lo que las va a diferenciar del resto de fragmentos de cerámica común. El repertorio formal es más amplio, puesto que incluye tanto ollas como cuencos y platos. Podríamos, por lo tanto, pensar que si bien el primer grupo denota un modelo productivo de carácter doméstico o de industria doméstica (*Household production* o *Household industry* utilizando las categorías de Peacock, D.P.S. 1997, p. 16-17), podemos pensar en cambio que el segundo grupo productivo se ha podido desarrollar en el marco de estructuras productivas más complejas, quizás asociadas a las producciones de cerámicas de mesa del cercano valle del Ebro. La amplitud y la especialización del repertorio formal orientarían en esta dirección (*Individual workshop* o *Nucleated workshop* en términos de Peacock, D.P.S. 1997, p. 17-18).

La T.S.H.T. es la clase de producción mejor representada, suponiendo el 57 % de los fragmentos estudiados. Presenta una gran homogeneidad en cuanto a la elaboración de las pastas se refiere, tratándose siempre de arcillas bien depuradas, con presencia de pequeños fragmentos de cuarcita y calcita y pequeños fragmentos de mica. Teniendo en cuenta estas características, pensamos que se trata en todos los casos de producciones riojanas, que son las más frecuentes en nuestro territorio.

Se han podido identificar un número mínimo de diez individuos, entre los que se han reconocido una botella cuya boca tiene un perfil troncocónico delimitado, tanto en su parte superior como inferior, por un engrosamiento. Mezquiriz data estas formas, según fragmentos encontrados en Falces y en San Miguel de Arroyo, en los siglos IV y V (Mezquiriz M.Á. 1961). También hay varios fragmentos de Drag. 37 tardías, con y sin decoración. En los casos decorados, siempre se trata de motivos del denominado segundo período *a compás*, que nos sitúa cronológicamente en la primera mitad del siglo V.

Hay que reseñar también en este grupo el hallazgo, al igual que en el caso de Los Husos I, de una serie de fragmentos con defectos de producción similares. Sin embargo, en el caso de este yacimiento el porcentaje de estos fragmentos apenas asciende al 4 %.

Por último hay que señalar el hallazgo en Los Husos II de cerámicas estampilladas del valle del Ebro que imitan las D.S.P. (*Dérives des Sigillés Paléochrétriennes*). Se han atribuido a esta producción cuatro fragmentos realizados con cocción reductora y de color gris (fig. 8). La pasta está muy depurada con minúsculos fragmentos de cuarcita y mica como desgrasante. Los cuatro fragmentos identificados cuentan con motivos decorativos realizados por medio de estampación. Parece tratarse de los fragmentos de una misma pieza cerámica, aunque resulta muy arriesgado intentar consignarle una forma concreta.

La composición de los motivos decorativos sigue un orden en líneas horizontales paralelas. En la parte superior se encontraría una serie de arcos formados por palmetas, uno de los motivos decorativos más característicos de este tipo de piezas; en una segunda línea encontraríamos una nueva línea de arcos, en esta ocasión realizados por medio de pequeños rectángulos. Finalmente, en lo que posiblemente pudiera ser la última línea se encuentra una serie de figuras antropomorfas, de las que sólo nos ha llegado una casi completa.

Debemos señalar igualmente el hallazgo de un plato del que sólo conservamos el fondo, realizado con una pasta depurada y escasos desgrasantes de cuarzo y calcita de pequeño tamaño, cocido en un ambiente oxidante (fig. 9). En su parte superior presenta una decoración realizada a punzón con forma de husos o de Ces contrapuestas (Juan Tovar, L.C.-Blanco, J.F. 1997, p. 197). Se trata de un motivo que se encuentra en varios yacimientos del norte peninsular, y podría considerarse como una imitación de DSP, fechable en torno a mediados del siglo V (p.e. Gonzalo, J.M. 2006, p. 68, CEVPP 1997, p. 54)

Teniendo en cuenta las características de los materiales hallados en Los Husos II y las dataciones radiocarbónicas disponibles, creemos que podemos fechar este contexto entre el siglo V e inicios del siglo VI, admitiendo la existencia de algunos materiales residuales de época prehistórica y de un número muy reducido de cerámicas que se podrían fechar en los siglos VII y VIII. En términos cronológicos los principales indicadores de los que disponemos para argumentar una datación entre los siglos V e inicios del VI serían, por un lado, el haberse hallado una olla de cerámica común en un hogar fechado radiocarbónicamente en el siglo V y primera mitad del VI. Asimismo el hallazgo de TSHT constituye un indicador muy importante para poder fijar la datación de este contexto. Las nuevas investigaciones realizadas en torno a la vigencia de estos materiales han propuesto como el año 450 *ca* representa una cesura en la producción masiva de estas cerámicas. A partir de este mo-

mento su lugar será solo parcialmente ocupado por las importaciones gálicas (DSP) y sus imitaciones hasta los primeros decenios del siglo VI (VIGIL ESCALERA 2006, p. 4). Este escenario interpretativo parece que puede aplicarse perfectamente al contexto de Los Husos II en el estado actual de nuestros conocimientos<sup>7</sup>.

Por lo que se refiere, en cambio, a la datación de Los Husos I, contamos con un número demasiado exiguo como para poder hacer un análisis exhaustivo, aunque hay que constatar que no presenta diferencias sustanciales respecto al contexto de Los Husos II. Incluso la revisión de los materiales excavados por Apellaniz hace unos años permitió reconocer la existencia de una forma de DSP (Filloy, I., Gil, E. 1997, p. 341), por lo que de manera provisional podemos establecer la contemporaneidad de las ocupaciones de ambos abrigos.

#### 4. LOS ABRIGOS DE LOS HUSOS Y LAS OCUPACIONES DE LAS CUEVAS EN EL FIN DE LA ANTIGÜEDAD EN EL PAÍS VASCO

Como se ha señalado en la introducción, el estudio de la naturaleza de las ocupaciones rupestres entre el fin de la Antigüedad y el período medieval ha cobrado un nuevo auge en los últimos años. El análisis de este período desde nuevas bases teóricas y metodológicas, así como la realización de estudios microterritoriales ha comportado la revalorización de un fenómeno considerado, con frecuencia, poco relevante o significativo en términos explicativos y cuantitativos.

En algunos espacios, como en el País Vasco, el fenómeno de la ocupación de abrigos durante este período ha merecido tal atención de los estudiosos, que ha llegado a considerarse como un fenómeno específico y caracterizante de la situación local. De hecho, contamos con una importante literatura que cuenta ya con varios decenios de tradición, de tal manera que cada uno de los autores que se ha acercado a este problema ha intentado aportar soluciones diferentes a la hora de explicar este fenómeno. Sin embargo, hay que constatar que con frecuencia se ha recurrido a modelos explicativos globalizantes, lineales y monocausales, generalmente condicionados por las tendencias historiográficas dominantes. De hecho, no siempre se ha analizado en toda su complejidad el registro arqueológico de cada una de estas cuevas a la hora de analizar su funcionalidad o su cronología, priorizando explicaciones que podríamos definir como contextuales.

En términos historiográficos es posible diferenciar dos tradiciones de estudio principales en el estudio de las ocupaciones rupestres de época histórica en el País Vasco. Por un lado, una serie de investigaciones se han centrado en las casi cuarenta cavidades naturales en las que se ha registrado una ocupación durante el período tardorromano, explicando este fenómeno en relación con las transformaciones del bajoimperio. Una segunda línea de investigaciones ha insistido en el análisis de las cuevas artificiales alavesas, explicándolas como ocupaciones eremíticas.

El estudio de Los Husos se ha realizado en el marco de la primera tradición de estudio, y es desde esta óptica desde la que deberemos iniciar nuestras reflexiones.

Sin pretender ser exhaustivos, los autores que se han ocupado de este tipo de ocupaciones han ido formulando una serie de propuestas interpretativas muy variadas. En término casi metafísicos, J. M. Apellaniz, aborda el fenómeno de las ocupaciones rupestres tardorromanas identificándolas con grupos de pobladores que han resistido y no han aceptado la romanización, manteniendo sus formas

<sup>7</sup> En todo caso, para algunas autores, la cronología final de la TSHT en el País Vasco debería de seguir manteniendo su límite final en los inicios del siglo VI

(Azkarate, A. et alii 2003). Agradecemos a Julio Núñez sus comentarios al propósito.

de ocupación previas (Apellaniz, J. M. 1972, p. 309). Plantea la existencia de una supuesta continuidad ocupacional desde la Prehistoria hasta el período tardorromano, de tal manera que durante la desarticulación del Imperio Romano es cuando la presión sobre los indígenas llega a ser tan insoporable, que en estas cuevas comienzan a aparecer cerámicas romanas. Argumenta, además, que estas ocupaciones tardorromanas son poco densas y se limitan a las bocas de las cuevas, de tal manera que «la vida de las cavernas durante la época romana es pobre» (Apellaniz, J.M. 1974, p. 357).

Estas posiciones, criticadas por varios autores, han dado pie a otras propuestas que han analizado con más atención el registro material cuestionando abiertamente la presunta continuidad plurisecular de ocupación.

En su tesis doctoral sobre la Sigillata Hispánica Tardía decorada J. R. López Rodríguez realiza una primera cartografía de los yacimientos en cuevas en los que han aparecido este tipo de materiales (López Rodríguez, J.R. 1985, p. 151) y plantea una nueva propuesta interpretativa. Según este autor, la ocupación en cuevas debería de relacionarse con un «incremento de la actividad agrícola, una modificación de los modos de vida, con un predominio del mundo rural y una creciente importancia del pastoreo» (López Rodríguez, J.R. 1985, p. 150-152). También este autor asume que las ocupaciones rupestres de época romana nunca han sido frecuentes, de tal manera que habría que hablar «de ocupación, mejor que de habitación en cuevas», relativizando el papel sepulcral que Apellaniz había querido dar a estas ocupaciones (López Rodríguez, J.R. 1985, p. 150).

Ambas posiciones han sido cuestionadas por otros autores que han llamado la atención, en cambio, sobre la inestabilidad social y política del Bajo Imperio. Concretamente en su estudio sobre Peña Forua A. Martínez Salcedo y M. Unzueta Portilla, a la vez que señalan la variedad y la complejidad de los materiales hallados en esta cueva, consideran que el contexto histórico del siglo V habría llevado a buscar refugio en este tipo de ocupaciones (Martínez Salcedo, A.-Unzueta Portilla, M. 1988, p. 63-64).

En el estudio dedicado al País Vasco atlántico en época romana, M. Esteban contabiliza más de veinte cuevas ocupadas en época romana en la vertiente cantábrica y reflexiona en torno a las causas que explican este tipo de yacimientos (Esteban Delgado, M. 1990, p. 314-346). Esta autora, aún admitiendo que este tipo de ocupaciones debió de responder a un conjunto de factores, identifica dos causas principales; una que denomina interna y otra externa. La causa interna «sería la ausencia de un cambio substancial en la sociedad y en la economía que hubiera transformado eficazmente los usos y costumbres ancestrales» (Esteban Delgado, M., 1990, p. 345), vinculándose de esta manera a las propuestas de J. M. Apellaniz. En cambio, la causa externa sería la inestabilidad política del bajo imperio que habría producido la revitalización de formas de vida como el pastoreo.

Igualmente la inestabilidad política y social ha sido la principal explicación asumida por otros autores (p.e. Gil Zubillaga, E. 1997, p. 46), aunque en ocasiones se ha matizado la cuestión incluyendo otras variables y otros escenarios explicativos más complejos (Gil Zubillaga, L. 1997, p. 147), o dejando la cuestión causal abierta y sin resolución (Fillooy, I.-Gil, E. 2000, p. 53). Parece claro, a la luz de estos últimos trabajos, que tanto la naturaleza de los materiales identificados como de las propias ocupaciones responden a modelos heterogéneos y diferentes entre sí.

La segunda tradición de estudios mencionada, que se ha desarrollado de forma paralela a la anterior, ha centrado su atención, en cambio, en el estudio de las ocupaciones rupestres de época visigoda y/o en la existencia de ocupaciones de carácter eremítico y religioso. Se trata de un conjunto de 118 cuevas artificiales situadas en el territorio alavés, que cuenta con una larga tradición de estudios, desde que se realizase el primer catálogo en 1923 (Azkarate, A. 1988, p. 133 ss). El debate sobre este tipo de yacimiento se ha centrado más en la cronología de su ocupación que en su caracterización social y funcional. De forma mayoritaria han sido interpretados como templos rupestres, necrópolis o centros



FIGURA. 9. *Plato con fondo estampillado de Los Husos II (Laguardia, Álava).*

eremíticos, teniendo en cuenta tanto los aspectos morfológicos y tipológicos como la frecuente presencia de enterramientos (Monreal, L.A. 1985). Asimismo hay que tener en cuenta la influencia que ha tenido en los últimos decenios el estudio del fenómeno de la «cristianización» como instrumento conceptual de análisis de estas manifestaciones materiales. Más cauto se mantuvo, en cambio, A. Azkarate en su tesis doctoral a la hora de atribuir únicamente al período visigodo los grupos Faido-Albaina-Laño y quizás La Lucia, atribuyéndoles una función de carácter eremítico (Azkarate, A. 1988, p. 480). Y aunque las dataciones arqueológicas disponibles se reducen únicamente a pocos conjuntos, resulta evidente que nos enfrentamos a un fenómeno complejo y que solamente ha sido analizado de forma parcial. En aquellos casos en los que se han llevado a cabo excavaciones en el entorno de estas cuevas artificiales se ha podido constatar la complejidad ocupacional a la que se encuentran asociadas (p.e. Los Moros, Montico de Charratu, Sarracho, Marquinez), por lo que es muy probable que cada una de estas cuevas artificiales formase parte de un entramado poblacional más amplio. La comprensión, por lo tanto, integral de estos conjuntos precisaría de una intervención arqueológica que no se limitase al «monumento», sino que analizase en toda su complejidad, al menos en un caso, la estructura en la que se sitúa. El hallazgo frecuente de agujeros de poste en proximidad de algunas de estas ocupaciones (p.e. Santiago de Pinedo, Laño, Marquinez) constituye un indicio suficientemente significativo para definir lo que en algunas ocasiones han podido ser aldeas u ocupaciones de otra naturaleza asociadas a templos rupestres.

En otros trabajos recientes, por último, se pretende vincular ambas tradiciones de estudio subrayando el papel que han tenido las ocupaciones rupestres en el período tardoantiguo como antecedente de las ocupaciones eremíticas (GIL ZUBILLAGA 2002, pp. 138-139).

En todo caso, la comprensión del significado de las ocupaciones rupestres en el primer milenio en el País Vasco exigiría, desde nuestro punto de vista, superar el falso límite que se ha establecido entre las dos tradiciones de estudio antes expuestas. Tampoco nos parece, en el estado actual de nuestros conocimientos, que la diferencia entre cuevas artificiales y naturales tenga un significado funcional, social o cronológico caracterizado en el caso del País Vasco.

Por otro lado, es necesario abordar el fenómeno en toda su complejidad, prescindiendo de los clichés historiográficos y las temáticas tradicionales que hasta el momento han condicionado una lectura, en general bastante superficial, del registro arqueológico disponible.

Desde nuestro punto de vista, hay que partir de algunas premisas básicas:

1. Si aceptamos la conceptualización del paisaje como objetificación de prácticas sociales de carácter material e imaginario (Criado, F. 1993, p. 42) resulta claro que este fenómeno no puede explicarse más que en relación con una serie de fenómenos históricos y de procesos sociales que pueden ser detectados y explicados arqueológicamente.
2. En segundo lugar, la ocupación de cuevas durante el período romano y altomedieval, aunque no sólo en este período, constituyen únicamente una de las soluciones habitacionales posibles y se integran en el marco de otras lógicas ocupacionales que hay que reconocer para dar sentido a lo que hasta el momento logramos detectar: solamente una parte del conjunto.
3. En tercer lugar, las ocupaciones rupestres del País Vasco responden a causalidades muy diferentes y se distribuyen cronológicamente durante todo el período comprendido entre el Alto Imperio y la Alta Edad Media, por lo que se trata de un fenómeno muy complejo y heterogéneo que escapa a cualquier intento de explicación sencilla y generalizable.
4. Para analizar en términos funcionales y sociales este tipo de ocupaciones debemos, en primer lugar, analizar el registro material que caracteriza cada uno de estos yacimientos, ya que presentan diversidades muy significativas entre sí.

Asimismo hay que tener en cuenta que las ocupaciones rupestres romanas y medievales no constituyen un fenómeno caracterizante del País Vasco, sino que su presencia se constata en numerosos sectores europeos y peninsulares como es la Cordillera Cantábrica y la Meseta septentrional (Gutiérrez González, J.A. 1982), Cantabria (Bohigas, R.-Ruiz, A. 1989), el sector pirenaico (Gurt, J.M.-Palet, J.M. 2001, pp. 326-329), La Rioja (González Blanco, A. 1999), el Sur de la Galia (Raynaud, C. 2001), Gran Bretaña (Braningan, K.-Dearne, M.J. 1992), Italia (Brogiolo, J.P., Ibsen, M. 2003), etc.

En algunos de estos territorios se han realizado estudios que han tenido en cuenta toda una serie de criterios de análisis funcionales y sociales que pueden ser observados para llevar a cabo la urgente tarea de la revisión conceptual y teórica del significado que han tenido estas ocupaciones.

Así por ejemplo, en un estudio reciente realizado sobre más de cuarenta cuevas inglesas y galesas fechadas entre los siglos I y IV d C se ha podido constatar la complejidad y la variabilidad del fenómeno (Braningan, K.-Dearne, M.J. 1992). A partir del análisis cualitativo de los materiales arqueológicos, la morfología y las dimensiones de las cuevas y la ubicación de las mismas en relación con las áreas de explotación, fue posible diferenciar modelos de ocupación temporal (estacional, esporádica, estable) y funcional (ocupación doméstica, artesanal, almacenaje, ganadera, escondite, santuario, funeraria), proponiendo de esta manera una serie de criterios de análisis y clasificación (fig. 10).

Función	Materiales	Tamaño y forma	Ubicación
Ocupación doméstica	Cerámica de cocina, almacenaje y mesa, fauna, abundante presencia de otros materiales	Se puede estar de pie, seco y presencia de suelos	Cercano a pastos, espacios agrarios, agua
Artesanal	Herramientas, moldes, escorias, productos sin acabar	Se puede estar de pie, iluminación natural o artificial	Cercano bosques y agua
Almacenaje	Ausencia de material doméstico (especialmente de cocina)	Sin requerimientos	Accesible
Ganadera	Pocos materiales, restos de fauna, pocas cerámicas de cocina y almacenaje	Sin requerimientos	A cierta distancia del lugar de origen
Escondite	Poca cantidad de materiales domésticos; posibles materiales de valor	Entrada pequeña, bien oculta	Dificultad de acceso y/o remoto
Santuario	Ausencia de materiales domésticos; presencia poco usual de materiales votivos	Podría estar en formaciones rocosas	Sin requerimientos
Funeraria	Restos humanos, joyas personas, podría haber algunas cerámicas	Podrían ser cuevas profundas, algunos zanjas en el suelo	Sin requerimientos

FIGURA. 10. *Criterios para la determinación de las distintas formas de ocupación de cueva, adaptado de Braningan, Dearne 1992.*

En su conjunto, son muy pocas las cuevas en las que se constata una ocupación continuada desde la Edad del Hierro y pocas de ellas han sido utilizadas en la Alta Edad Media. Y aunque la mayor parte de ellas han sido ocupadas con carácter doméstico, conviven con asentamientos abiertos cercanos de tal manera que las cuevas han desempeñado un papel secundario respecto a estos asentamientos abiertos (Braningan, K.-Dearne, M.J. 1992, p. 58).

Asimismo un estudio de 93 cuevas fechadas entre el altoimperio y la Edad Media realizado en el sur de la Galia ha mostrado la complejidad del fenómeno y la imposibilidad de aplicar modelos explicativos globalizantes. En este caso se reconocieron una amplia variabilidad funcional (ocupaciones domésticas, refugios, grutas santuarios, necrópolis, centros artesanales, ganadero) y se pudo constatar en términos cronológicos como los momentos de mayor ocupación se situaban entre los siglos I a C al V, y en torno a los siglos XIII-XIV (Raynaud, C. 2001). De hecho, solamente un 40 % de los ejemplos analizados estuvieron ocupados durante los siglos IV y V.

En la Península Ibérica los distintos estudios han insistido sobre fenómenos más concretos. Así por ejemplo en quince cuevas ocupadas en Cataluña en el período tardorromano se ha establecido como criterio explicativo principal la potenciación de la ganadería y la implantación de un sistema de trashumancia (Gurt, J.M.-Palet, J.M. 2001, p. 328). Posteriormente, en la Alta Edad Media estas cuevas se han interpretado como emplazamientos defensivos (Bonnassie, P. 1988, p. 47). En el caso de la Cordillera Cantábrica y la Meseta Norte, en cambio, se ha subrayado el papel eremítico de estas ocupaciones, aunque también se han reconocido hábitats estables, cuevas con ocupación temporal y cuevas asociadas a castillos (Gutiérrez González, J.A. 1982, p. 31).

A la luz de estas referencias, y analizando los materiales hallados en las distintas cuevas del País Vasco, es posible reconocer funcionalidades y cronologías muy diferentes entre sí que requieren un análisis más profundo, que será realizado en otra ocasión.

En cuanto a las cronologías de las ocupaciones rupestres en el País Vasco, el análisis crítico de las informaciones disponibles nos obliga a ampliar notablemente las cronologías propuestas hasta el momento. Al momento actual no es posible afinar las dataciones de las más de 150 cuevas que pensamos que han sido utilizadas entre el período romano y altomedieval en el País Vasco; sería necesario realizar una revisión completa de los materiales arqueológicos hallados. En todo caso, el espectro cronológico disponible permitiría reconocer la existencia de ocupaciones desde el altoimperio (Arrikrutz), aunque un número importante de cavernas parece ocuparse únicamente a partir del siglo v, en un contexto posterior a la desarticulación de la jerarquía de poblamiento romano.

Mientras que algunas cuevas parecen desaparecer, como Los Husos I o Iruaxpe III, a comienzos del siglo vi, otras perduran desde fines de la Antigüedad hasta el siglo viii, como es el caso de Los Husos II; un último grupo, en las que no existen evidencias de una ocupación tardoantigua, van a ser ocupadas a partir del siglo vi y en ocasiones perdurarán hasta el xi (p.e. Iritegi).

En lo que se refiere, en cambio, a las funcionalidad, es posible reconocer cuevas que han tenido un carácter artesanal, como el caso de Arrikrutz e Iritegi (Oñati), donde probablemente se ha realizado una actividad metalúrgica (Arrizabalaga, A.-Iriarte, M.J. 2002); en otros casos se constata la existencia de ocultaciones de numerario, como en Solacueva o Santiñamiñe, testimonios que no deben leerse únicamente en términos de tesaurización de emergencia (Rovelli, A. 2005, p. 242 ss); las ocupaciones de carácter funerario son asimismo muy frecuentes (p.e. en Las Gobas, Los Moros, Goros, Pinedo, etc.), frecuentemente asociadas a templos o iglesias de carácter rupestre. En todo caso, creemos que se debería contemplar la posibilidad de que muchas de las cuevas identificadas como centros eremíticos puedan, en cambio, haber desempeñado una función de culto más amplia en relación con comunidades campesinas cercanas o con la existencia de verdaderas aldeas rupestres. La constatación de esta hipótesis exigiría, en todo caso, la realización de intervenciones arqueológicas extensivas que superasen el ámbito del «monumento rupestre».

Sin embargo, pensamos que una parte muy sustancial de las cuevas romanas y altomedievales del País Vasco han debido de utilizarse como lugares de habitación estables de larga y de media duración, siendo un ejemplo significativo las dos cuevas de Los Husos.

Teniendo en cuenta la composición de los materiales identificados en ambos conjuntos podemos concluir, por lo tanto, que se trata de una cueva ocupada de forma estable durante algo más de un siglo, aunque en el caso de Los Husos II el hallazgo esporádico de materiales más tardíos podría llevar a pensar en una ocupación estacional a partir del siglo vii.

Asimismo la ubicación de las cuevas en proximidad de amplios campos de cultivo, el hallazgo de cereales carbonizados en los sedimentos de la cueva y el hallazgo de numerosos fragmentos de fauna en ambos contextos constituyen elementos que contribuyen a definir la funcionalidad habitacional.

Hay que tener en cuenta las informaciones que nos proporcionan los materiales cerámicos hallados. La composición de la vajilla de Los Husos no presenta, en términos cualitativos, diferencias con otros contextos contemporáneos, lo que ha de interpretarse como reflejo de la integración de los individuos que residían en estas cuevas dentro del sistema socio económico propio de finales del mundo clásico. El acceso a este tipo de producciones sólo pudo realizarse a través de puntos intermedios destinados a la redistribución de productos de procedencias más o menos lejanas. Los habitantes de Los Husos I y II tenían un contacto directo con estos núcleos de redistribución, formando parte de su red de intercambios, por lo que debemos de excluir la marginalidad o la huída como criterios

explicativos válidos. Es cierto que llama la atención el alto porcentaje de materiales defectuosos, pero este elemento implica en realidad un contacto directo con centros en los que se comercializan varios tipos de cerámica y por lo tanto, de mercados dotados de una cierta articulación interna.

Este fenómeno parece repetirse en otras cuevas de las que ya disponemos estudios detallados, como en el caso de Iruaxpe III (importaciones africanas, DSP, TSHT) o el de Peña Forua (DSP, TSHT que representa el 40,5 %), y presenta paralelos con lo que ocurre con otras cuevas europeas contemporáneas, como en el caso de les Gorges de Gardon (Gard) o L'Hortus (Valfaunès, Hérault), estudiadas por C. Raynaud en su tesis doctoral (Raynaud, C. 2001, pp. 457-460).

En términos cuantitativos, en cambio, se observan diferencias con otros contextos contemporáneos urbanos o tipo *villae*, como puede ser el caso de Uralde (Treviño), donde se ha localizado uno de los conjuntos de materiales más consistentes para el siglo V (Filloy Nieva, I. 1995). Es cierto, sin embargo, que no contamos con cuantificaciones adecuadas de muchos yacimientos tardorromanos que permitan realizar una valoración comparativa y analizar la red de redistribución de estos materiales.

En todo caso es importante constatar la diferencia en la composición cuantitativa de los materiales aparecidos en cuevas como Los Husos o Peña Forua respecto a los de la villa de Uralde o el pequeño asentamiento rural del siglo VI de La Erilla (La Puebla de Arganzón, Alonso Fernández, C. 2003).

¿Cuál es el motivo por el que en el siglo V se produce una ocupación rupestre de carácter doméstico en varios sectores del País Vasco, y concretamente en Los Husos?

Tal y como hemos señalado recientemente (Quirós Castillo, J.A. 2006, p. 57 ss.), creemos que este tipo de ocupación ha de relacionarse con las profundas transformaciones sociales que caracterizan el período posterior al final del mundo romano. La fractura y las transformaciones de las jerarquías poblacionales, que en el caso del territorio alavés parece constatarse en el siglo V (Gil, E.-Filloy, I. 2000) han comportado la ocupación de espacios «marginales» o «periféricos» respecto al orden romano anterior. Este fenómeno, documentado en muchos sectores peninsulares (p.e. Gutiérrez Lloret, S. 1996, p. 227, p. 311-312) no se debe atribuir a la inseguridad política sino a factores de orden social y económico complejos. Los estudios paleoclimáticos y paleoambientales disponibles nos muestran para distintos sectores peninsulares como a partir de este período se producen cambios muy radicales en los paisajes explotados que se traducen, en ocasiones en una potenciación de la actividad ganadera (Gurt, J.M.-Palet, J.M. 2001, Galop, D. 1988), o bien en el mantenimiento de una importante actividad agrícola y ganadera siguiendo lógicas productivas muy diferentes a las constatadas en el período romano (Vigil Escalera, A. 2007). Estamos, por lo tanto, en presencia de un cambio sustancial en las dinámicas de explotación del paisaje ocupando nuevos nichos ecológicos anteriormente considerados como marginales.

## 5. CONCLUSIONES

Resulta evidente que en este momento nuestras conclusiones sobre el fenómeno de las ocupaciones rupestres en época romana y altomedieval en el País Vasco no pueden ser más que provisionales, y que solamente cuando contemos con una muestra mayor estaremos en condiciones de comprender toda la complejidad de este fenómeno.

Las ocupaciones rupestres de Los Husos constituyen uno de los episodios más significativos que caracterizan el paisaje postromano alavés durante los primeros siglos de la Alta Edad Media. Se trata de un período complejo, caracterizado por la presencia de yacimientos «invisibles» según los parámetros tradicionales, en los que constatamos tendencias contrastantes (Quirós Castillo, J.A.-Vigil Escalera, A. 2007). Mientras que en yacimientos como La Erilla o Los Husos se observa el desarrollo durante estos

siglos de asentamientos campesinos de pequeñas dimensiones orientados a una actividad agrícola extensiva, en otros ámbitos de la provincia vemos cómo se ocupan espacios de altura y zonas de pastos (Quirós Castillo, J.A. 2006, pp. 57-61), mientras que en la llanada se desarrollarían formas aldeanas cuya manifestación más evidente pueden ser necrópolis como la de Aldaieta (Azkarate, A. 1999).

La ocupación de Los Husos debería de situarse, por lo tanto, en el marco de una nueva lógica de ocupación y explotación del espacio de carácter campesino, que ha sido definida por C. Wickham como «peasant mode of production» (Wickham, C. 2005, p. 535-547). Este sistema, que habría caracterizado amplias zonas de la Península Ibérica durante estos siglos, se basaría en la existencia de unidades básicas de producción individuales y homólogas entre sí, la debilidad de las élites en los procesos de extracción de rentas y de orientación de las estrategias y las lógicas productivas y en la existencia de desigualdades intrínsecas. Hasta el momento, el registro material alavés de finales del siglo V y de los siglos VI y VII parece adecuarse a este contexto interpretativo.

Únicamente a partir del siglo VIII la consolidación de nuevos poderes territoriales permite que se pongan en marcha los procesos de construcción de las redes aldeanas que configuran los paisajes medievales (Quirós Castillo, J.A. 2006). Las ocupaciones rupestres no desaparecen en este momento, pero se insertan en una nueva lógica aldeana adquiriendo un nuevo papel y significado.

## BIBLIOGRAFÍA

- ALONSO FERNÁNDEZ, C., 2003, *Excavación arqueológica en los yacimientos Mohabe, Arreto/La Revilla, La Erilla y El Arroyo. Autovía N-I. Tramo: «Condado de Treviño» en T.M. de La Puebla de Arganzón y Condado de Treviño (Burgos), y Armiñón e Iruña de Oca (Álava)*, Informe depositado en el Servicio Territorial de Cultura de la Junta de Castilla y León en Burgos.
- ALTUNA J., 1980, «Historia de la domesticación animal en el País Vasco desde sus orígenes hasta la romanización.» *Munibe* 32, 1-164.
- APELLANIZ CASTROVIEJO J. M., 1970, «La V Campaña de excavaciones en la cueva de los Husos I» *Estudios de Arqueología Alavesa* 4, pp. 293-294.
- , 1974, «Avance al estudio sobre el grupo de Los Husos, durante la prehistoria con cerámica» *Estudios de Arqueología Alavesa* 6, pp. 67-78.
- , 1974 «El grupo de Los Husos durante la Prehistoria con cerámica en el País Vasco», *Estudios de Arqueología Alavesa* 7, pp. 7-409.
- , 1967, «Noticia sobre la excavación en la cueva de «Los Husos, I» (Elvillar, Álava)», *Estudios de Arqueología Alavesa* 2, pp. 215-216.
- , 1968, «Extracto de la III y IV campañas de excavación en la cueva de Los Husos, I (Elvillar-Alava)», *Estudios de Arqueología Alavesa* 3, pp. 152-153.
- , 1972, «La romanización del País Vasco en los yacimientos en cuevas», *Estudios de Deusto*, 20, pp. 305-310.
- APELLANIZ J. M., FERNÁNDEZ MEDRANO D., 1978, «El sepulcro de galería segmentada de la Chabola de la Hechicera (Elvillar, Álava). Excavación y restauración», *Estudios de Arqueología Alavesa* 9, pp. 141-224.
- ARRIZABALAGA, A.; IRIARTE, M. J., 2002, «Sondeo arqueológico en la boca de la Galería 53. Cueva de Arrikrutz (Oñati, Gipuzkoa). Primeros resultados y dataciones radiocarbónicas», *Munibe (Antropología – Arkeologia)*, pp. 117-124.
- Atlante delle forme ceramiche I. Ceramiche fine romana nel bacino mediterraneo (Medio e Tardo Impero)*, Roma, 1985.
- AZKARATE GARAI-OLAUN, A., 1988, *Arqueología cristiana de la Antigüedad Tardía en Álava, Guipúzcoa y Vizcaya*, Vitoria.
- AZKARATE, A.; NÚÑEZ, J.; SOLAUN J. L., 2003, «Materiales y contextos cerámicos de los siglos VI al X en el País Vasco», en: CABALLERO, L.; MATEOS, P.; RETUERCE, M.: *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica. Ruptura y continuidad*, Madrid, pp. 321-370.
- BARANDIARAN, I., 1964, «Monedas romanas de Solacueva (Jócana-Álava)», *Boletín de la Institución Sancho el Sabio*, pp. 67-93.
- BARRIOS A., MARTÍN VISO I., 2000-2001, «Reflexiones sobre el poblamiento rural altomedieval en el Norte de la Península Ibérica», *Studia Historica. Historia Medieval* 18-19, pp. 53-83.
- BASAS, C., UNZUETA, M., 1992-1993, «Terra sigillata tardía lisa en el País Vasco: producción, formas y distribución», *Kobie*, N.º 20, pp. 123-135.

- BOHIGAS ROLDÁN R., RUIZ GUTIÉRREZ A., 1989, «Las cerámicas visigodas de poblado en Cantabria y Palencia», *Boletín de Arqueología Medieval* 3, pp. 31-51.
- BONNASSIE P., 1988, *Cataluña mil años atrás* (siglos x-xi), Barcelona.
- BRANINGAN K., DEARNE M. J. (ed.), 1992, *Romano-British cavemen: cave use in Roman Britain*, Oxford.
- BROGIOLO G. P., IBSEN M., 2003, «Chiese e insediamenti rupestri altomedievali a Tignale», en: G.P. BROGIOLO, M. IBSEN, V. GHEROLDI, A. COLECCHIA, *Chiese dell'Alto Garda bresciano. Vescovi, eremiti, monasteri, territorio tra tardo antico e romanico*, Mantova, pp. 133-171.
- CEPEDA OCAMPO, J. J., 1990, *Moneda y circulación monetaria en el País Vasco durante la Antigüedad (siglos II a.C. - V d.C.)*, Bilbao.
- ESTEBAN DELGADO M., 1990 *El País Vasco atlántico en época romana*, San Sebastián.
- FERNÁNDEZ ERASO J., 2000-2002, «Abrigo de Los Husos I (Elvillar)», *Arkeoikuska* 99, pp. 44-48; 00, p. 39-45; 01, pp. 68-73.
- , 2005-2006, «Abrigo de Los Husos-II (Elvillar)», *Arkeoikuska* 01, pp. 73-76; 04 pp. 65-68; 05 pp. 59-62.
- FILLOY NIEVA I., 1995, «La T.S.H.T. del basurero romano de Uralde (Treviño): Propuesta cronológica», en: *Actas del XXI Congreso Nacional de Arqueología*, Vol. 3, Cartagena, pp. 1079-1090.
- FILLOY NIEVA I., GIL ZUBILLAGA E., 1997, «Importaciones gálicas tardías en Álava», en *SFECAG Actes du Congrès du Mans*, pp. 335-344.
- GALOP D., 1988, *La forêt, l'homme et la troupeau dans les Pyrénées. 6000 ans d'histoire de l'environnement entre Garonne et Méditerranée*, Toulouse.
- GELICHI S., LA ROCCA C., 2003, *Tesori. Forme di accumulazione della ricchezza nell'alto medioevo (secoli v-xi)*, Roma.
- GIL ZUBILLAGA E., 1997, «El poblamiento en el territorio alavés en época romana», *Isturitz* 8, pp. 23-52.
- , 2002, «De bestias míticas y montañas infranqueables... El largo proceso de ocupación de un territorio (desde la Prehistoria al final del mundo romano)», en: I. BAZÁN., *De Túbal a Aitor. Historia de Vasconia*, Madrid, pp. 23-193.
- GIL ZUBILLAGA L., 1997, «Hábitat tardorromano en cuevas de la Rioja alavesa: los casos de Peña Parda y Los Husos I (Laguardía, Álava)», *Isturitz* 8, pp. 137-149.
- GIL ZUBILLAGA, E.; FILLOY NIEVA, I., 1989: «Memoria de las intervenciones arqueológicas en el yacimiento de Uralde (Condado de Treviño)», *Estudios de Arqueología Alavesa*, Vitoria, pp.101-339.
- GONZÁLEZ BLANCO A. (ed), 1999, «Los columbarios de la Rioja», *Antigüedad y Cristianismo* 16, pp.1-418.
- GONZALO GONZÁLEZ J. M., 2006, *El Cerro del Castillo, Bernardos (Segovia). Un yacimiento arqueológico singular en la provincia de Segovia durante la Antigüedad Tardía*, Segovia.
- GURT ESPARRAGUERA, J. M.<sup>a</sup>; PALET MARTÍNEZ J. M.<sup>a</sup>, 2001, «Structuration du territoire dans le nord-est de l'Hispanie pendant l'Antiquité Tardive: Transformation du paysage et dynamique du peuplement» en: P. OUZOLIAS, C. PELLECUER, C. RAYNAUD, P. VAN OSSEL, P. GARMY (Dir.): *Les campagnes de la Gaule à la fin de l'Antiquité*, Antibes, pp. 303-329.
- GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, J. A., 1982, «Hábitats rupestres altomedievales en la Meseta Norte y Cordillera Cantábrica» *Estudios Humanísticos*, 4, p. 29-56.
- GUTIÉRREZ LLORET S., 1996, *La Cora de Tudmir de la Antigüedad Tardía al mundo islámico. Poblamiento y cultura material*, Madrid – Alicante.
- JUAN TOVAR L. C., BLANCO GARCÍA J. F., 1997, «Cerámica común tardorromana, imitación de sigillata, en la provincia de Segovia. Aproximación al estudio de las producciones cerámicas del siglo v en la Meseta Norte y su transición al mundo hispano-visigodo», *Archivo Español de Arqueología* 70, pp. 171-219.
- LARRÉN, H.; BLANCO J. F.; VILLANUEVA, O.; CABALLERO J.; DOMÍNGUEZ, A.; NUÑO, J.; SANZ F. J.; MARCOS, G. J.; MARTÍN, M. Á.; MISIEGO, J., 2003, «Ensayo de sistematización de la cerámica tardoantigua en la cuenca del Duero», en: L. CABALLERO, P. MATEOS, M. RETUERCE: *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica. Ruptura y continuidad*, Madrid, pp. 273-306.
- LÓPEZ RODRÍGUEZ J. R., 1985, *Terra Sigillata Hispánica Tardía decorada a molde de la Península Ibérica*, Salamanca.
- Mapa Geológico de España. Hoja 170: Haro*, I.G.M.E, Madrid, 1979.
- MARTÍNEZ SALCEDO, A., 2004, *La cerámica común de época romana en el País Vasco. Vajilla de cocina, mesa y despensa procedente de los asentamientos de Aloria (Álava), Forua (Bizkaia) e Iruña/Veleia (Álava)*, Vitoria-Gasteiz.
- MARTÍNEZ SALCEDO, A.; UNZUETA PORTILLA M., 1988.; *Estudio del material romano de la cueva de Peña Forua (Forua-Vizcaya)*, Bilbao.
- MEZQUIRIZ M. A., 1961, *Terra Sigillata Hispánica*, Valencia.
- PEACOCK D. P. S., 1997, *La cerámica romana tra archeologia e etnografia*, Bari.

- QUIRÓS CASTILLO J. A., VIGIL ESCALERA A. 2007 «Networks of peasant villages between Toledo and Ueleja Alabense, Northwestern Spain (V-Xth centuries)» *Archeologia Medievale*, Firenze, XXXIII, pp. 79-128.
- QUIRÓS CASTILLO J. A., 2006, «La génesis del paisaje medieval en Álava: la formación de la red aldeana», *Arqueología y Territorio Medieval* 13.1, pp. 49-94.
- , 2007, «De la aldea a la villa: Arqueología de los despoblados en la llanada oriental alavesa. El caso de Zornostegi», *Vasconia* (en prensa).
- RAYNAUD, C., 2001, «L'occupation des grottes en Gaule méditerranéenne à la fin de l'antiquité» en: P. OUZOLIAS, C. PELLECUER, C. RAYNAUD, P. VAN OSSEL, P. GARMY (Dir.): *Les campagnes de la Gaule à la fin de l'Antiquité*, Antibes, pp. 419-471.
- RIAÑO PÉREZ E., 1995, «Eremitorios rupestres y colonización altomedieval», *Studia Historica. Historia Medieval* 13, pp. 47-58.
- ROVELLI A., 2005, «Tesori monetali», en: S. Gelichi, C. La Rocca (a cura di), *Tesori. Forme di accumulazione della ricchezza nell'alto medioevo (secoli V-XI)*, Roma, pp. 241-256.
- SÁENZ DE URTURI RODRÍGUEZ, P., 1990, «Memoria de los sondeos estratigráficos realizados en las inmediaciones de las 'cuevas de los Moros' (Corro-Álava)», *Estudios de Arqueología Alavesa*, Vitoria, pp. 179-219.
- URIBARRI, E., 1994, «Dataciones de época histórica en el yacimiento en cueva de Iritegi (Oñati, Gipuzkoa)», *Munibe (Antropología – Arkeologia)*, pp. 147-152.
- VIGIL-ESCALERA GUIRADO, A., 2003, «Cerámicas tardorromanas y altomedievales de Madrid», en: L. CABALLERO, P. MATEOS, M. RETUERCE.: *Cerámicas tardorromanas y altomedievales en la Península Ibérica. Ruptura y continuidad*, Madrid, pp. 371-387.
- VIGIL ESCALERA A. 2006, «El modelo de poblamiento rural en la Meseta y algunas cuestiones de visibilidad arqueológica», en: J. López Quiroga et al. (eds.), *Galia e Hispania en el contexto de la presencia «Germánica» (s. V-VII). Balance y perspectivas*, BAR IS 1534, pp. 89-108.
- VIGIL ESCALERA GUIRADO A., 2007, «Granjas y aldeas altomedievales al norte de Toledo (450-800 d.C.)», *Archivo Español de Arqueología*, en prensa.
- WICKHAM C. 2005, *Framing the Early Middle Ages. Europe and the Mediterranean, 400-800*. Oxford.

#### AGRADECIMIENTOS

Queríamos agradecer a Javier Fernández Eraso, profesor del Área de Prehistoria de la Universidad del País Vasco, la confianza depositada a la hora de llevar a cabo el estudio de las ocupaciones más recientes de sus intervenciones realizadas en los abrigos de Los Husos. Asimismo Alfonso Vigil Escalera nos ha sugerido importantes informaciones y orientaciones a la hora de llevar a cabo el estudio de los materiales cerámicos. Julio Núñez ha leído el texto y ha contribuido notablemente a mejorarlo. La empresa de Arqueología CRONOS ha puesto a nuestra disposición los resultados de su intervención realizada en La Erilla (La Puebla de Arganzón), que permanece en buena medida inédita. El Museo de Arqueología de Álava, especialmente su directora Dra. Amelia Baldeón, ha colaborado en la realización de este estudio facilitando el acceso a los materiales cerámicos de varios yacimientos que ha sido necesario revisar, así como Jaione Aguirre, técnica de dicho museo por la amabilidad y profesionalidad con la que nos ha ayudado en todo momento.

JUAN ANTONIO QUIRÓS CASTILLO y ALBERTO ALONSO MARTÍN<sup>8</sup>

<sup>8</sup> Grupo de Investigación en Arqueología Medieval y Postmedieval. Área de Arqueología. Universidad del País Vasco, C/F. Tomás y Valiente s/m, 01006 Vitoria-Gasteiz. Trabajo realizado en el marco del proyecto de investigación HUM2006-02556/HIST financiado por

el Ministerio de Educación y Ciencia en el ámbito del Plan Nacional de I+D+I titulado «La génesis del paisaje medieval en el Norte Peninsular: Arqueología de las aldeas de los siglos V al XII»..